

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36494** VANDURIT ESPAÑA, S.A.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 200/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Ana Belén Martín García contra Vandurit España, S.A., sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 29/11/10 por importe de 11.608,84 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088146-1